



**FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

**RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DE FACULTAD** celebrada en sesión ordinaria el 10 de abril de 2018 a las 13:30 horas, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de actas de las sesiones anteriores (sesión ordinaria de 01-02-2018 y sesión extraordinaria de 27-02-2018).
2. Informe de la Decana.
3. Convocatoria de Elecciones a Claustro Universitario y Junta de Facultad: Sector Estudiantes. Aprobación, si procede, del calendario de elecciones a Junta de Facultad.
4. Designación de la Mesa y Junta Electoral para la elección de representantes del sector de Estudiantes en el Claustro Universitario y en Junta de Facultad.
5. Plan de formación de Centro del Personal Docente e Investigador para el curso 2018-2019.
6. Ruegos y preguntas.

Se acuerda:

1. Aprobar las actas de las sesiones anteriores.
2. Aprobar el siguiente calendario de elecciones a Junta de Facultad de FEST, sector estudiantes, para el periodo 2018-2020:

**CALENDARIO ELECTORAL**

**ELECCIONES JUNTA DE CENTRO FEST 2018.  
SECTOR ESTUDIANTES**

Publicación del censo electoral provisional	10 abril
Reclamaciones al censo electoral provisional	11 y 12 abril
Proclamación del censo electoral definitivo	13 abril
Presentación candidaturas*	16 y 17 abril
Proclamación provisional de candidaturas	18 abril
Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas	19 y 20 abril
Proclamación definitiva de candidaturas	23 abril
Campaña electoral	24 al 8 mayo
Voto anticipado	4, 7 y 8 mayo
Jornada de reflexión	9 mayo



<b>VOTACIÓN</b>	<b>10 mayo</b>
Proclamación provisional de resultados	11 mayo
Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados	14 y 15 mayo
Proclamación definitiva de resultados	18 mayo

\* Deberán presentarse en el Registro del Centro en horario de atención al público.

3. Aprobar la designación de la Mesa y Junta electoral para las elecciones de Junta de Facultad de FEST, sector estudiantes, para el periodo 2018-2020, que queda como sigue:

#### **MESA Y JUNTA ELECTORAL**

Presidente: Ana Rosa del Águila Obra  
Suplente: Juan Aguirre de Mena

Secretario: Francisco Cosano Rivas  
Suplente: Francisco Lozano Lares

Vocal sector Profesores con Vinculación Permanente: Mercedes Rodríguez  
Fernández  
Suplente: Antonio Ciruela Lorenzo

Vocal sector Profesores sin Vinculación Permanente: María Salas Porras  
Suplente: Carmen Romo Parra

Vocal sector Personal de Administración y Servicios: Rafael Zurera Maestre  
Suplente: Clara Isabel Pérez Zalama

Vocal sector Estudiantes: Andrés Urbano Medina  
Suplente: Deianira Suárez Morales

**EL SECRETARIO**  
Francisco Cosano Rivas